

**PERÚ****SECTOR  
SALUD**Instituto Nacional de  
Enfermedades NeoplásicasREGIMEN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"**ANEXO N° 02****PROCESO DE CONVOCATORIA N° 020 - 2020****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN/A (01)  
QUIMICO/A FARMACEUTICO – DEPARTAMENTO DE FARMACIA. (AIRHSP 1529)****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de persona natural para que preste servicios de (01) UN/A QUIMICO/A FARMACEUTICO.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Departamento de Farmacia

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Recursos Humanos – Área de Selección – Contratos CAS.

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia:</b>	Experiencia General: Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado, de preferencia. Experiencia Específica: Un (01) año de experiencia en el manejo de suministro especialmente en las áreas de programación, monitoreo y distribución de medicamentos en el Sector Público.
<b>Competencias</b>	Capacidad analítica, liderazgo y trabajo en equipo. Toma de decisiones. Ética y valores: solidaridad, responsabilidad y honradez.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.</b>	Título de Químico Farmacéutico colegiado y habilitado. Resolución de SERUMS.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo mínimo o indispensable y deseables.</b>	Conocimientos del idioma inglés y ofimática. Conocimientos de las Buenas Prácticas de Dispensación y Almacenamiento. Conocimiento de manipulación de medicamentos oncológicos.



Av. Angamos Este 2520 -  
Surquillo  
Telf.: 201-6500  
www.inen.sld.pe  
Lima – Perú



**PERÚ**

**SECTOR  
SALUD**

Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

### III. CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a desarrollar:

- a. Validar la receta médica, ejecutar las buenas prácticas de dispensación, almacenamiento y distribución de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- b. Informar la conformidad de la calidad, cantidad y especificaciones de los productos farmacéuticos recibidos del almacén del departamento.
- c. Ejecutar y controlar, la pre facturación, expendio, acopio, verificación, dispensación y entrega de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a los usuarios; orienta e informa sobre la conservación, dispensación y precauciones de productos farmacéuticos, según asignación de actividades y en su turno de trabajo.
- d. Controlar y reportar, la verificación, registro y archivo de la receta y la dispensación y expendio de narcóticos, en su turno de trabajo, cumpliendo las normas correspondientes.
- e. Verificar los esquemas y recetas de quimioterapia parenteral y dispensa los medicamentos para tratamiento ambulatorio domiciliario.
- f. Elaborar el reporte de recetas que no cumplen las buenas prácticas de prescripción e indicadores de gestión, establecidos en las normas y procedimientos correspondientes.
- g. Verificar la calidad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios sujetos a devolución, registrar el sustento y generar la nota de devolución.
- h. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad al personal que supervisa y controla en su turno de trabajo y/o actividad asignada.
- i. Coordinar y controlar el mantenimiento de las condiciones ambientales y equipos para conservar los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- j. Organizar, coordinar, ejecutar y controlar la distribución de la distribución de los productos farmacéuticos prescritos a los pacientes hospitalizados, según asignación de actividades y en su turno de trabajo.
- k. Participar en la mejora continua de los procedimientos y coordinar su soporte informático.
- l. Cumplir y hacer cumplir el Código de Ética de la Función Pública.
- m. Otras funciones que le asigne el/la directora/a del Departamento de Farmacia.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Farmacia
Duración del contrato	Inicio : Desde la fecha de firma del Contrato CAS Fin : Tres meses renovables
Remuneración mensual	S/. 2,300.00 (Dos mil trescientos soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad Inmediata



Av. Angamos Este 2520 -  
Surquillo  
Telf.: 201-6500  
www.inen.sld.pe  
Lima – Perú

**PERÚ****SECTOR  
SALUD**Instituto Nacional de  
Enfermedades NeoplásicasDECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	AIRHSP - 1529	JEFATURA INSTITUCIONAL
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	22 DE ENERO DEL 2020	Área de Selección - Contratos CAS
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la portal web institucional ( <a href="http://www.inen.sld.pe/portal/cas">www.inen.sld.pe/portal/cas</a> )	22 DE ENERO DEL 2020	Área de Selección - Contratos CAS
2	Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario).	06 Y 07 DE FEBRERO DE 2020	Oficina de Tramite Documentario INEN
3	Evaluación de la hoja de vida	11 Y 13 DE FEBRERO DE 2020	Comisión Evaluadora RJ N° 498-2019-INEN
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal web institucional	13 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección Oficina de Recursos Humanos
5	Entrevista Lugar: _____	14 DE FEBRERO DE 2020	Comisión Evaluadora RJ N° 498-2019-INEN
6	Publicación de resultado final en el portal web institucional	14 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección Oficina de Recursos Humanos
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	15 AL 21 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección - Contratos CAS

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>			
a) Experiencia	40%	20	40
b) Cursos o estudios de especialización	20%	10	20
Puntaje total de la Evaluación de la Hoja de Vida	<b>60%</b>	<b>30</b>	<b>60</b>
<b>EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA</b>			
Entrevista Personal	40%	35	40
Puntaje Total de la Entrevista	40%	<b>35</b>	<b>40</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>65</b>	<b>100</b>

**El puntaje aprobatorio será de 70 puntos cómo mínimo**



Av. Angamos Este 2520 -  
Surquillo  
Telf.: 201-6500  
[www.inen.sld.pe](http://www.inen.sld.pe)  
Lima - Perú



PERÚ

SECTOR  
SALUD

Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de **declaración jurada**, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad en la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.



Av. Angamos Este 2520 -  
Surquillo  
Telf.: 201-6500  
www.inen.sld.pe  
Lima – Perú

**PERÚ****SECTOR  
SALUD**Instituto Nacional de  
Enfermedades NeoplásicasDECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ANEXO N° 03

RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA N° 020 -2020

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
QUIMICO FARMACEUTICO – DEPARTAMENTO DE FARMACIA	01	S/. 2,300.00	Tres meses (03) desde la suscricpción del contrato
LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES	UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. N° 2520 – SURQUILLO.		
HORARIO DE ATENCION	De Lunes a Viernes de 08:15 a.m. a 04:15 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA		
PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS	INICIO : 06 DE FEBRERO DE 2020 FINALIZACIÓN : 07 DE FEBRERO DE 2020		
CONSULTAS	201-6500 anexo 2263 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		
FORMA DE PRESENTACION	<p><b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXOS (N°: 02; 04; 05, 06, 07 y 08) DEBIDAMENTE LLENADOS</li> <li>• CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA AMBOS LADOS, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS.</li> <li>• DNI, VIGENTE Y LEGIBLE</li> </ul> <p><b>IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y FIRMADOS, EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre).</b></p> <p>VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR.</p>		
NOTA	<p>UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.</p> <p>MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EL POSTULANTE DECLARADO "NO APTO", PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.</p>		

APELLIDOS y NOMBRES \_\_\_\_\_

(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

DNI \_\_\_\_\_ FIRMA DEL POSTULANTE \_\_\_\_\_

Total de folios

Av. Angamos Este 2520 -  
Surquillo  
Telf.: 201-6500  
www.inen.sld.pe  
Lima – Perú